

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2,50 pes.
Provincia, trimestre, 7,50 pes.
Extranjero, idem, 14 pes.
América, idem, 11 pes.

LA ACTUALIDAD POLITICA

SUBVENCIONES PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El señor Barcia dice que no prepara ninguna combinación diplomática

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid 25.—A mediodía manifestó en el ministerio de la Gobernación a los periodistas que en Valencia se ha celebrado un acto en la plaza de toros, para explicar la solución de la huelga que existía en aquella ciudad. También manifestó que continúan llegando al Ministerio peticiones de auxilio de las regiones inundadas con motivo del temporal de lluvias. Los últimos puntos donde continúa originándose grandes perjuicios han sido Alcañete de la Jara, de Toledo, y Padron, donde los ríos desbordados han originado importantes daños. Finalmente dijo que se continúa sobre la pista para detener a los autores de la muerte del ex ministro don Alfredo Martínez.

LA LABOR DE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, manifestó a los informadores que en la «Gaceta» de hoy han aparecido numerosos órdenes ministeriales concediendo subvenciones para la construcción de escuelas que, con carácter provisional, fueran concedidas a los Ayuntamientos y que se crean con carácter definitivo, nombrando reglamentariamente maestros, los que devengarán sus haberes a partir del próximo día primero de Abril.

Estas escuelas son: 31 unitarias de niños, 32 unitarias de niñas, 14 mixtas a cargo de maestros, 12 mixtas a cargo de maestras y 20 de párvulos, que hacen un total de 109.

Por último dijo el señor Domingo que mañana a las doce de la misma se celebrará en el salón de exposiciones del ministerio la inauguración de la exposición de las obras que han concurrido a los concursos de grabado y artes decorativas.

El ministro de Instrucción pública recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban el alcalde y comisionados de Bilbao.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 25.—El ministro de Estado, señor Barcia, dijo a los periodistas que había recibido las visitas de los embajadores de Chile, Inglaterra y Argentina; encargo de Negocios de Cuba, señor Pichard; ministros de Nicaragua, Venezuela y Panamá.

Añadió que el señor Madariaga había anunciado su llegada a Madrid a fines de semana, después de terminar algunas gestiones pendientes como presidente del Comité de los Trece.

Preguntado el señor Barcia sobre si prepara alguna combinación diplomática, dijo que no, que únicamente había firmado el traslado de don José Goyos y Coello de Portugal, conde de Teñán, que viene a prestar sus servicios al Ministerio, y don Tomás Suñer y Ferrer, que pasa del Ministerio a consular de Teñán.

LA CRISIS EN LA INDUSTRIA CARBONIFERA Y OTRAS Y NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Madrid 25.—El ministro de Industria y Comercio recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había celebrado una entrevista con algunos representantes del Bloque Popular de Asturias, para tratar del problema del carbón, que, como se sabe, es la industria básica de la región.

Sobre este punto se volverá a insistir para tratar de resolver la situación angustiosa que la industria atraviesa en estos momentos, procurando, como es natural, no lesionar los intereses internacionales que con este asunto se relacionan.

También se ha tomado el acuerdo, dijo el señor Alvarez Baylla, de abrir de nuevo la fábrica de nitrógeno que hay en la región asturiana y poner en actividad también la fábrica de harinas de Gijón, al efecto, no sólo de dar trabajo, sino para consumir parte del trigo actualmente inmovilizado.

Anunció también el ministro que una de las primeras disposiciones que saldrán del Ministerio, seguramente la primera, será una reglamentación de los contingentes, procurando que sus beneficios y también las licencias de importación sean equitativas para las pequeñas comerciantes. Para este último se tomarán las medidas oportunas, con el fin de evitar que continúe el comercio que con las licencias de importación viene ejerciéndose en estos últimos tiempos.

Otro aspecto interesante en los momentos actuales es la situación principal del ministro: es la nivelación de la balanza comercial como medio de llegar a un segundo intento a la nivelación de la balanza de pagos. No se le olvidaba al señor Alvarez Baylla la importancia y los sacrificios que esto entrañará; pero el propósito, añadió, hay que llevarlo a cabo. A este efecto, en todos los tratados comerciales se procurará aquilatar todo lo posible, procurando en definitiva que esta nivelación entre

los países con los que mantenemos relaciones comerciales sea cosa efectiva. Por lo que afecta a tratados comerciales, manifestó que con Portugal se iniciarán las negociaciones el viernes o lo más tarde el sábado; con Bélgica, las negociaciones parece que llevan un buen camino, encontrándose dispuestos a comprar a España unas veintiseis mil toneladas de trigo, con lo cual quedarán virtualmente saldados los créditos que este país tiene congelados en España. Con esto se da el caso, único seguramente en la historia económica de España, de que venderemos trigo al Extranjero.

LAS RESTRICCIONES

Madrid 25.—En el ministerio de Hacienda han manifestado, con relación a un artículo publicado en un diario de la mañana sobre las restricciones, que el primero que dejó en vigor el efecto es el mismo señor Chapaprieta. Este Gobierno no ha hecho otra cosa que restablecer servicios por valor de pesetas 1.400.000.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO Y A LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y MARINA

Madrid 25.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana las siguientes visitas: Ministro de Obras públicas, una comisión de transportistas por carretera para dar las gracias al Gobierno por

el decreto recientemente publicado suprimiendo las líneas de autobuses que tenían en explotación las compañías ferroviarias, una comisión de la Asociación de Ingenieros Civiles, el diputado socialista señor Cabañero, con una comisión de Almadén y el alcalde de Valencia con una comisión de Izquierda Republicana de aquella región.

El ministro de la Guerra recibió y despachó con los altos jefes del departamento y después recibió una numerosa audiencia, entre ella al diputado por Barcelona señor Valdés, que ha acompañado de una comisión de obreros del Parque de Artillería de Madrid; el general Casado y el alcaide de Guadalupe, presidiendo una comisión de obreros de la Maestrana de dicha ciudad.

El ministro de Marina recibió a don Luis Zaldúa, al director y profesores del Laboratorio Municipal y a una comisión del Frente Popular de la provincia de Cáceres.

EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Madrid 25.—A propuesta del ministro de Comunicaciones, ha sido nombrado vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles el alto jefe del Cuerpo de Correos don Ricardo Jiménez.

Instituciones culturales

La Universidad Popular

La generosa labor de la F. U. E. para democratizar la enseñanza española

En «La Libertad» ha publicado Rafael Carbonell una interesante información sobre la Universidad Popular. Como esta institución de cultura se está organizando activamente en Granada gracias al entusiasmo de los alumnos que integran la F. U. E., consideramos oportuno recoger aquí algo de lo que se dice en el colega madrileño. Importa mucho divulgar estas cosas, por lo que la Universidad Popular representa en la difusión y democratización de la enseñanza.

La Universidad Popular funciona en Madrid, Sevilla, Valencia, Alicante y Segovia. Ahora, como decimos, se organiza en Granada.

—¿Cómo tienen orientada la enseñanza? (Se refiere a la organización de Madrid.)

—Las clases están orientadas en el sentido de dar al alumno una base sólida, posible para enfrentarse con los problemas que la vida actual plantea a un hombre medianamente preparado.

La enseñanza está dividida en dos amplios grupos, denominados Ciencias y Letras. El primer grupo comprende Aritmética y Geometría, Algebra, Física, Química e Historia Natural.

En el denominado de Letras se comprenden las siguientes asignaturas: Lengua y Literatura, Geografía, Historia y Economía políticas.

También se dan clases de Francés y Teoría de la Gramática.

La enseñanza, que está distribuida en tres cursos y uno de primeras letras, se completa con charlas y conferencias de diversas personalidades.

—El régimen interno, ¿cuál es?

—En toda la organización de la Universidad Popular existe una gran democracia.

Está constituida por un Comité directivo, formado por tres profesores y tres alumnos, a más de un representante de la F. U. E. de Madrid. Este Comité es quien lleva la dirección de la Universidad Popular en sus múltiples aspectos.

En cada clase los alumnos eligen un delegado, que es el que traslada al Comité directivo las deficiencias que se observan, así como las mejoras que estiman oportunas.

Existen también las llamadas Secciones técnicas, formadas por los profesores y alumnos de las materias que entre sí guardan estrecha relación. Estas Secciones están encargadas de la parte técnica de la enseñanza.

Estos son los rasgos fundamentales de U. P., que, naturalmente, no son ni pueden ser definitivos en un organismo en plena transformación y superación.

Las aspiraciones máximas de quienes intervienen en la Universidad Popular es la de perfeccionar su funcionamiento y buena marcha y conseguir hacer por primera vez en España una organización cultural modelo entre las mejores existentes en otros países.

—¿Existen coros en la Universidad Popular?

—Si. En el presente curso se han formado los coros de la Universidad Popular, que forman parte de un plan más vasto, como es la organización de las Misiones campesinas, que contribuirán a extender el radio de acción de la Universidad Popular a los pueblos de la provincia por medio de conferencias, sesiones de cine, música, etc. Si bien la marcha de los coros tropieza con dificultades por no disponer de medios apropiados para ensayar. A pesar de ello, tenemos en preparación una próxima salida a distintos pueblos.

Todo ello demuestra la vitalidad de esta organización, que cada día extiende de más su esfera de actuación, gracias al trabajo abnegado de un núcleo de compañeros, que cada vez trabajan con más ahínco por conseguir hacer de esta entidad una obra perfecta y útil para uso del elemento popular.

—¿Existen coros en la Universidad Popular?

—Si. En el presente curso se han formado los coros de la Universidad Popular, que forman parte de un plan más vasto, como es la organización de las Misiones campesinas, que contribuirán a extender el radio de acción de la Universidad Popular a los pueblos de la provincia por medio de conferencias, sesiones de cine, música, etc. Si bien la marcha de los coros tropieza con dificultades por no disponer de medios apropiados para ensayar. A pesar de ello, tenemos en preparación una próxima salida a distintos pueblos.

—¿Existen coros en la Universidad Popular?

—Si. En el presente curso se han formado los coros de la Universidad Popular, que forman parte de un plan más vasto, como es la organización de las Misiones campesinas, que contribuirán a extender el radio de acción de la Universidad Popular a los pueblos de la provincia por medio de conferencias, sesiones de cine, música, etc. Si bien la marcha de los coros tropieza con dificultades por no disponer de medios apropiados para ensayar. A pesar de ello, tenemos en preparación una próxima salida a distintos pueblos.

El ilustre poeta Francisco Villaespesa, gravemente enfermo

Madrid 25.—Un periódico publica la siguiente noticia:

Ya muy avanzada la madrugada recibimos la noticia de que el ilustre poeta y autor dramático Francisco Villaespesa se halla gravemente enfermo.

El padecimiento, que le tenía retirado en su hogar desde hace ya mucho tiempo, se ha agudizado en términos alarmantes.

CLINICA MEDICA DEL HOSPITAL DE SAN LAZARO

Sesión científica del jueves 26 de Marzo de 1936.
Doctor don Claudio Hernández López, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina: «Clasificación terapéutica en el embarazo extraterino.»
A las diez de la tarde.
Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, la tendrá el corriento de la vida nacional y extranjera.

Importantes servicios policíacos

Es detenida la directiva de un Círculo tradicionalista, donde se encontraron armas y un uniforme militar

Detención de uno de los hermanos Ansaldo

Madrid 25.—A primera hora de la tarde, los periodistas conversaron con el director general de Seguridad. Sabían los informadores de Prensa que la Policía había practicado importantes detenciones durante la madrugada pasada y solicitaron del señor Alonso Mallol aclaración a esta noticia, que en los primeros momentos apareció confusa.

El director general de Seguridad explicó: —Lo ocurrido es lo siguiente: El 18 de Febrero, cuando aún no había yo tomado posesión de la Dirección General de Seguridad, se practicó un registro en un Círculo tradicionalista establecido en la calle del Marqués de Cuba, y esta diligencia policíaca dio por resultado el hallazgo de nueve plomitas, varios revólveres y un uniforme de oficial de Artillería.

Posteriormente me enteré de que en este asunto no había intervenido el Juzgado, y como estimé que tenía suficiente gravedad para que la autoridad judicial interviniese, ordené anoche que fuera detenida la Directiva de dicho Círculo, como así se ha hecho.

Tengo también—añadió el Sr. Alonso Mallol—otra noticia que darles. Esta madrugada ha sido detenido en Madrid Enrique Ansaldo, uno de los hermanos Ansaldo, aviador, como todos ellos. Se fijará exactamente al este detenido ha tenido alguna participación en la fuga en avioneta de los tres apuntes complicados en el atentado contra el señor Jiménez Asús.

También ha sido detenido el dueño de la avioneta que se utilizó para la huida. Este señor se llama don Ricardo Soriano, ex marqués de Iruyrey.

La detención se practicó en el momento en que el señor Soriano se disponía a marchar para San Sebastián.

Comentarios de la Prensa madrileña

Aunque a las derechas no interesa ya gran cosa el debate sobre el orden público, sí conviene a las izquierdas plantearlo para dar a los insolentes la respuesta merecida

Madrid 25.—«El Socialista» trata de tendidamente del aplazamiento del debate sobre orden público. Resume sus consideraciones en estas líneas:

«Las derechas podrán fingir interés en plantear el debate; pero a quienes interesa que el debate se promueva con urgencia y a fondo es a las izquierdas, especialmente a los grupos obreros, que son, lógicamente, los más directamente afectados en el problema. Entre las consecuencias que el debate parlamentario debe tener, una será la de robustecer la autoridad del Gobierno y resolverle a emplear una energía que hasta hoy no ha pasado de ser nominal en el castigo de quienes están perturbando a tiro limpio la paz pública para venir a su trazo electoral.»

«No sólo es lo más prudente, sino lo más reglamentario. Antes de constituirse la Cámara, sólo son oportunos los debates sobre actas. Ralía el «checho extraordinario» que haga «indispensable» el debate, según el artículo 10 del reglamento.

«No es mucho lo que hay que esperar, porque el Congreso quedará constituido en la semana próxima. Y entonces se podrá discutir todo, aunque siempre con riesgos, porque el agente provocador será el personaje principal del debate político.»

«La Libertad», sobre el decreto en el que desaparecen los soldados de cuota: «Una democracia no podía admitir este privilegio inaceptable de los soldados de cuota. Y menos aún que fuesen las gentes adineradas, las que siempre tienen el patriotismo en los labios, quienes rehuyan servir a la patria. Si se acepta el servicio militar obligatorio, debe ser igual para todos los ciudadanos, sin establecer castas ni privilegios de ninguna índole.»

«Lo que procede ahora es reberjar el tiempo de permanencia en filas.»

Los problemas del campo

Asamblea de agricultores arrendatarios de Andalucía y Extremadura

Madrid 25.—Con motivo del fallecimiento del ex ministro de Trabajo don Alfredo Martínez, se están recibiendo multitud de telegramas de los Colegios Médicos de toda España y de otras personalidades.

Hoy estuvo el gobernador civil a dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno y en el suyo propio.

A pesar de que el señor Martínez había dispuesto que el entierro se celebrara sin pompa de ningún género, a las seis de la mañana son muchas las coronas que se van recibiendo de distintas entidades de la provincia.

En el Cent o liberal democrático y en el Centro asturiano ondea la bandera nacional a media asta y con coronas negras.

La patronal se presentó esta mañana al gobernador para pedirle autorización para cerrar el comercio esta tarde en señal de duelo y protesta. El gobernador accedió a ello y, por lo tanto, esta tarde no abrirá el comercio en Oviedo.

El entierro se verificará mañana a las seis de la mañana, como había dispuesto el finado. No obstante, parece que será muchísima la gente que acudirá y algunas representaciones de organizaciones asturianas.

Una fórmula para buscar solución al grave conflicto de los estibadores de Gijón

Oviedo 25.—Ha salido para Madrid el delegado del ministerio de Trabajo señor Meliá, que va a proponer al Gobierno una fórmula para dar solución al grave conflicto de los estibadores de Gijón, que hace ya muchos días que no trabajan, siendo muchos los barcos que están en puerto de carga y descarga.

Al parecer, el conflicto iba a extenderse a otros ramos de trabajo, e incluso a producir la huelga general en Gijón; pero se confía en que la fórmula será aceptada y pondrá fin al conflicto.

«El Liberal», sobre la suspensión del debate:

El temporal en España

Una tempestad origina muchos daños en la provincia de Vigo

Vigo 25.—Las copiosas lluvias de estos días, acompañadas, anoche, de una tempestad de truenos y relámpagos, han causado generales daños en numerosos pueblos de la provincia, renovándose la crecida de los ríos e inundándose extensas zonas dedicadas a la agricultura.

Adquirió particulares proporciones el desbordamiento del río Orosa, que desemboca en la ría de Arosa por Villagarcía.

Las aguas cubrieron una extensa zona próxima a aquella ciudad y afectaron a los barrios situados a ambas orillas, quedando anegadas las viviendas cercanas al río, ocupadas por obreros y gentes de condición muy modesta, que han sufrido grandes perjuicios por la pérdida de sus enseres.

Los trabajos de salvamento, que dirigió el alcalde, fueron realizados por el vecindario, con la colaboración de los guardias, siendo preciso habilitar las salas de la Escuela de Trabajo para colocar camas con destino a los niños, mujeres y enfermos evacuados de las casas inundadas. Trece familias han tenido que ser albergadas en dicho centro, habiéndose ordenado que la Coelma Económica atienda a su sostenimiento.

Las aguas cubrieron varias calles y penetraron en sótanos y almacenes, produciendo considerables daños de consideración. Salvo las pérdidas materiales y la muerte de gran número de cabezas de ganado y aves domésticas, no hubo que lamentar desgracias.

El alcalde ha telegrafiado al Gobierno, demandando medios económicos para socorrer a los damnificados.

AMAINA EL TEMPORAL DE AGUAS

Avila 25.—Ha amainado el temporal de aguas. El nivel del río Grijal ha bajado considerablemente; pero, no obstante, en las casas de las dehesas próximas al mismo se han tomado algunas precauciones, para evitar que una nueva crecida pueda poner en peligro la vida de sus moradores. También ha disminuido el caudal del río Adaja; pero algunas calles del pueblo de El Fresno continúan siendo verdaderas lagunas, así como las huertas próximas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias. Entre los vecinos de la barriada de San Nicolás, de la capital, cundió la alarma por haberse inundado las huertas próximas. Tampoco hubo que lamentar desgracias.

Disposiciones oficiales

Combinación de mandos policíacos

Madrid 25.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Gobernación.—Decreto admitiendo a don Gregorio Rajal Novella la dimisión del cargo de Comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la sexta región, con residencia en Bilbao.

Otro ídem a don Telmo Almelones Regifo la dimisión del cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la quinta región, con residencia en Zaragoza.

Otro ídem a don Ricardo Castro Palao la dimisión del cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la séptima región, con residencia en La Coruña.

Justicia.—Orden admitiendo a don Luis Rufinences Salcedo la renuncia del cargo de secretario administrativo de la Comisión Jurídica y Asesora.

Otra concediendo un último plazo de quince días naturales para que puedan solicitar el reconocimiento de su derecho a ingresar en el Cuerpo Médico forense aquellos que, como interinos o sustitutos, hayan dejado de ser incluidos en las relaciones respectivas de los que tienen derecho a concurran las vacantes anunciadas a estos turnos. Gobernación.—Orden disponiendo

Asamblea de la Asociación Española de Cirujía

Pésame por el fallecimiento del ex ministro don Alfredo Martínez

Madrid 25.—La Asociación Española de Cirujía ha celebrado la Asamblea de delegados regionales, bajo la presidencia del doctor Goyanes y actuando como secretario el doctor Rementería.

El doctor Goyanes, al comenzar la Asamblea, pronunció un elocuente discurso en el que destacó la importancia científica de la primera reunión nacional de Cirujía, que satisfará los anhelos de los cirujanos españoles.

Después se acordó que esta primera reunión nacional de Cirujía se celebre durante la última decena de Octubre en la ciudad de Valencia, y que en la misma se estudien y discutan las siguientes ponencias:

«Narcosis endovenosa», «Complicaciones pulmonares post operatorias» y «Organización en España de la asistencia de los traumatizados».

Finalmente, se ratificó el nombramiento del Comité permanente organizador del Congreso que ha de celebrarse, cuyos trabajos comenzarán regularmente.

Ha sido asesinado un vicealmirante británico

Londres 25.—Anoche fué muerto a tiros de revólver, en su residencia de Point House, localidad de Castle Town (Condado de Cork, Irlanda) el vicealmirante Henry Boyle Somerville.

El vicealmirante tenía setenta y dos años. El asesinato ha sido cometido por un individuo que llegó y volvió a marchar en automóvil. Se cree que en el coche había más hombres.

Inmediatamente se dió aviso a todos los puestos de Policía de la región.

Londres 25.—No se ha comprobado aún la causa del asesinato del vicealmirante Henry Boyle Somerville; pero se cree que el hecho es consecuencia de la campaña a que se entregaba el difunto en pro del reclutamiento de jóvenes irlandeses para el Ejército y la Marina británicas.

VIDA UNIVERSITARIA Vida deportiva

TRIBUNAL NÚMERO 1

Relación de señores alumnos que han aprobado el ejercicio oral de dicho examen y que se declaran admitidos en la Universidad: Doña Carmen Martos Brá, don Juan Cruz Bequejo, don Manuel Navarro Zapata, don Juan Ortega Ramírez, don Miguel Motos Guirao, don Manuel Jiménez Martínez, don Antonio de las Peñas Elías, don Francisco Guerrero Gutiérrez, doña Rita Segura Morales, don Francisco Olmo López, doña María de las Angustias Pineda Linares, don Salustiano Larrotcha Torres, don Manuel Darador García, don Luis Velázquez Chaves, doña Ana Pérez Tirado, don Antonio Fernández de Molina y Casas, don Francisco Bobles Castillo, don Juan Guglielmo Sierra, don Antonio Díaz Taboada, don José Alcázar López, don Antonio Ortega Mata, don Manuel Fernández Pifer Gozalve, don Pascual Sánchez, don Francisco Labián Rodríguez, don Manuel Serrano Villanueva, don Luis Fernández García, don Manuel García de Codes, don Eugenio Alcántara Correa, don Antonio Jiménez Rodríguez, don Rafael Sánchez Marmolejo, don Joaquín García Fernández Gallego, don Antonio Ortega Jiménez, don Cristóbal Casado Cuesta y don Miguel Ramos Muñoz.

Relación de señores alumnos admitidos en la Universidad, que este Tribunal considera aptos para efectuar el ejercicio para la obtención de premio: Don Miguel Motos Guirao, don Francisco Guerrero Gutiérrez, don Antonio Fernández de Molina y Casas, don Juan Guglielmo Sierra, don Francisco Labián Rodríguez, don Francisco Serrano Villanueva, don Manuel García de Codes y don Antonio Jiménez Rodríguez. Los señores que aparecen en la relación que antecede, quedan convocados para verificar el ejercicio de premio el día 26 del actual, a las tres y media de la tarde. —El secretario del Tribunal, Salvador Vila.

EXÁMENES DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD. TRIBUNAL NÚMERO 2

Relación de los alumnos admitidos en el segundo y último ejercicio:

Pro derogación del examen de ingreso en la Universidad

Los alumnos de quinto y sexto curso del Bachillerato, alentados por el ejemplo de compañeros de otras ciudades, se reunieron el pasado día 23 en el salón de actos del Instituto Ganivet, amablemente cedido por su director don Aniceto León Garre, para determinar su posición con respecto al decreto en que se instituye la obligatoriedad del examen de ingreso en la Universidad para cursar estudios en esta, y tomar los acuerdos pertinentes al caso. Una vez examinado el problema y después de emitir su opinión varios compañeros, unánimes todos en apreciar los perjuicios que el mencionado decreto les ocasiona, como también su injusticia y necesidad de derogación, se eligió una comisión encargada de estudiar en la campaña emprendida con tal objeto su otras peticiones y de dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública razonando la inequidad e injusticia del examen de ingreso en la Universidad y solicitando su pronta derogación. Esta comisión, recogiendo los arhellos y opinión que en las asambleas celebradas se pusieron de manifiesto e interpretando los deseos de estos escolares, ha formulado las siguientes conclusiones, que habrán de someterse al criterio del ministro de Instrucción pública, y que damos a conocer a los estudiantes y opinión de Granada: 1.º Los alumnos de quinto y sexto curso del Instituto Ganivet de Granada solicitan del ministro de Instrucción pública la pronta derogación del decreto por el cual se obliga a los estudiantes de los autodichos cursos de toda España a verificar el examen de ingreso en la Universidad para obtener los grandes perfiles, puesto que supone un alargamiento en los estudios, con el cual se defina en general a todos estos alumnos, pero principalmente a los de escasos recursos económicos, con lo cual solo se consigue una injusticia económica y no cultural. 2.º Esta limitación cuantitativa de estudiantes universitarios conduce a un estrechamiento de alumnos a la terminación del Bachillerato, o lo que es aún más injusto, a la pérdida de los años cursados, tras los cuatro suspensiones fijadas por el decreto. La consecuencia de todo ello es que el estudiante pase a engrosar las filas de los parados manuales, por carecer de una preparación que el Estado debió darle, encontrándose respecto del trabajador manual en situación de inferioridad, ya que carece del aprendizaje que cualquier oficio necesita. 3.º De ningún modo supone una preparación indispensable para los estudios posteriores, puesto que mal podrá recibir un estudiante en unos cuantos meses la preparación adecuada que no ha obtenido en los seis años del Bachillerato. 4.º Está en contradicción con el título de bachiller que se facilita en los Receptores de las Universidades respectivas, demostrativo de la suficiencia y capacidad del alumno para cursar estudios superiores. Demuestra, además, la inutilidad de los estudios cursados a su paso por el Instituto. 5.º Es manifiestamente injusto, a más de por las razones expresadas, por las reformas arbitrarías del plan de 1903, por el que comenzaron a estudiarse los mencionados alumnos y en el que se constata dicho examen de comprobación cultural—del que se han librado casi treinta de este mismo plan que terminaron sus cursos—, que solo ha recibido saberes dos generaciones de estudiantes, en modo alguno acreedor a un castigo. 6.º Por el contrario, nos mostramos conformes con la intención de los estudios preparatorios en cada Facultad y a cargo del profesorado de ésta,

Don Antonio Doblas Martín, don José María Afán de Rivera, don José Martínez Castillo, don Juan Ruiz Benito, don José López Lillo, don Francisco Morales Morales, don Luis Vivescho Martínez, doña Adalina Escosca Martín, don Guillermo Zúrra Martín, don Francisco Vena Rodríguez, don Joaquín Carrillo Casan, don Antonio Serrano Redondo, don José Granados Well, don Antonio Meiga Salmerón, don José María Garrido López, don Félix Rubio Jiménez, don Guillermo Rodríguez Carmona, don Pedro A. Sabater Torrandell, don Enrique Gallano Sando, don Manuel Márquez Batista, don Eduardo González Páez, don Francisco Coloma y García de Argüello, don Pedro González Llorante, don Luis Revilla de Labra, don Jaime García Royo, don Juan Romero Pérez, doña Amparo Domenech Pérez, don Santiago Moral Ferrerla, don Francisco Álvarez de Cienfuegos López, doña María de la Concepción Piñuela Muñoz y don Onésimo Rad Manjón.

Relación de los alumnos considerados aptos por este Tribunal para aspirar a premio: Don José Martínez Castillo, don José García Royo y señorita María de la Concepción Piñuela Muñoz.

Los anteriores alumnos quedan convocados para celebrar el ejercicio correspondiente al primer curso el día 23, a las tres y media de la tarde. —El secretario del Tribunal, T. Gaspar.

Nota.—Este premio extraordinario dará derecho a la matrícula de los asignaturas o grupo que integran el primer curso de la Facultad que el alumno haya elegido, o de los superiores si dispusiera de otro premio con igual derecho obtenido anteriormente.

Nota.—Hacemos constar, que en la Academia Isidoriana han sido preparados los señores siguientes y que han aprobado: Don Miguel Motos Guirao, don Antonio Fernández de Molina y Casas, don Eugenio Alcántara Correa, señorita Adalina Bueno Martín, don Guill rmo Zúrra Martín, don Antonio Meiga Salmerón y don Luis Revilla Labra. —Habiendo sido los tres primeros propuestos para el premio.

Nota.—Hacemos constar, que en la Academia Isidoriana han sido preparados los señores siguientes y que han aprobado: Don Miguel Motos Guirao, don Antonio Fernández de Molina y Casas, don Eugenio Alcántara Correa, señorita Adalina Bueno Martín, don Guill rmo Zúrra Martín, don Antonio Meiga Salmerón y don Luis Revilla Labra. —Habiendo sido los tres primeros propuestos para el premio.

Albaldón

El niño de 12 años Francisco Cervilla Romero, resultó con diversas heridas, que le fueron producidas por disparo de pistola, en Albaldón.

El menor se hallaba en unión de Juan Romero Moreno y encontraron una pistola oculta en un agujero. Juan quiso examinar el arma, la cual se disparó, alcanzando el proyectil a Francisco.

DR. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta. Plaza Nueva, 15, prel. De tres a cinco.

Dr. García Duarte

Arteaga, 1, 2.º CONSULTA de 11 a 1

Dr. Gazopla Romero

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL-VENEREO-SIFILIS. PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 3 a 6. —Doquiera, 11, prel.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión. DR. GARCÍA DUARTE. Arteaga, 1, 2.º CONSULTA de 11 a 1

DR. GAZOPLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL-VENEREO-SIFILIS. PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 3 a 6. —Doquiera, 11, prel.

El Defensor de Granada

confección de ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas el mes.

LA CARRERA CICLISTA DEL DOMINGO

El pasado domingo se corrió, como se tenía anunciado, la carrera ciclista denominada VII Trofeo Taller Deportivo, que fue ganada por Antonio Acosta.

A las nueve y diez y siete de la mañana se dio la salida a los seis corredores de los diez que había inscritos. Va a la cabeza del pelotón Antonio Acosta, que pasa por Armilla a las nueve y veintidós; a la salida de este pueblo consigue Acosta dejar el pelotón en tres participantes.

Por Alhendin marcha el primer grupo a las nueve y treinta y cinco, a buen tren. El primero en coronar el puerto del Suspiro es Peregrina, siendo seguido por Acosta y Ballón (M.), y a un minuto de diferencia, Gómez y Lupión.

Desde este momento escapa Acosta a un tren muy regular, pasando por el pueblo del Padil en primer lugar, seguido de Peregrina, Ballón (M.) y Gómez; estas posiciones no varían hasta llegar a Lanjarón.

En el regreso marcha en cabeza Peregrina, pero al llegar a Padil es alcanzado y rebasado por sus seguidores.

La llegada a la meta fue por este orden: Antonio Acosta, sobre bicicleta G. A. C., invirtiendo en los 100 kilómetros dos horas y veintidós minutos, a una media de 34'10". José Gómez, tres horas y cuatro minutos. Manuel Ballón, tres horas y nueve minutos. Miguel Peregrina, tres horas y once minutos. Francisco Martín, tres horas y trece minutos. Manuel Álvarez, tres horas y veintidós minutos.

Es de ley destacar la actuación del clasificado en segundo lugar, José Gómez. Este muchacho hizo una carrera magnífica, siendo verdaderamente la nota más destacable del VII Trofeo Taller Deportivo.

José Gómez es la primera vez que toma parte en pruebas de todas las categorías, siendo por este motivo más meritorio el lugar que consiguió ocupar al final de la prueba, y sobre todo si tenemos en cuenta que sus seguidores están más baquetados que él, por haber tomado parte en otras carreras anteriores.

Política local

COMITÉ LOCAL SOCIALISTA

Por la presente se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 25, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, a todos los candidatos electos para concejales, así como a los encargados del distrito de nuestro partido, encareciéndose la puntual asistencia. —El Comité electoral local.

COLEGIO ELECTORAL

El Frente de Izquierdas ha abierto un colegio electoral en la calle de Molinos, número 45, b'jo. Se cita a todos los que comparecen puestos en las pasadas elecciones y simpatizantes.

En la Prisión provincial

Ayer, a las doce y media, dió una conferencia a los reclusos el distinguido oficial de Prisiones don Francisco Barcala Hernández. Trató de los efectos perniciosos de los juegos prohibidos, desde el punto de vista fisiológico, social y familiar. Leyó datos estadísticos de naciones extranjeras, para demostrar que el juego lleva consigo la ruina moral y material de los individuos y de las familias, dando este vicio nefasto un porcentaje de consideración a las cárceles y a los manicomios, puesto que la pasión que les impulsa anula en muchas ocasiones por completo el poder moderador que necesita el hombre. El señor Barcala fué muy aplaudido por su interesante conferencia.

A continuación, el director de la Prisión, señor Tomás, leyó a los presos una circular del Centro directivo de Prisiones, en la que de un modo particular recomienda a los funcionarios se intensifique la labor escolar en las cárceles y todos aquellos actos instructivos y educativos que puedan contribuir a la modificación espiritual de aquellos reclusos necesitados de ambiente y regeneración.

Por último se dieron premios en metálico a ciertos reclusos, alumnos de la escuela, que han aprendido en poco tiempo a leer, escribir y contar, y que se han distinguido por su aplicación y buena conducta.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE CAMAREROS

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria para el día 26 de los corrientes, a las diez en primer día y diez y media en segundo, en su domicilio social, P'nsa de Robles Pico, número 3 (b'jo.), y con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Altas y bajas de socios. Lectura de correspondencia. Nomenclatura de la pensión para el contrato de trabajo. Dar conocimiento representación Congreso Nacional. Gestión de la Directiva. Tratar Comité enlance con la sección barel. Asuntos generales. Regando la más puntual asistencia. —La Directiva.

CASA

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA. La de más peso y más grados, marca BUSZCZYNSKI. SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS. Blancas, Amarilla y Roja. Semilla de Alfalfa del país y Provenza. SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES. TODAS SELECCIONADAS. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Leyva

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA. La de más peso y más grados, marca BUSZCZYNSKI. SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS. Blancas, Amarilla y Roja. Semilla de Alfalfa del país y Provenza. SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES. TODAS SELECCIONADAS. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

El partido comunista

El domingo celebró su pleno provincial y el lunes el final del local, tratándose en éste de organización y finanzas

El domingo, después del mitin celebrado en el teatro Cervantes, se reunió en el salón de sesiones izquierda Republicana el pleno provincial del partido comunista, primero que se celebra de este género en Granada.

Preside Pérez y actúan de secretarios Rienda y Molina.

Se da cuenta de la carta dirigida por el Comité provincial a la Agrupación Socialista Granadina, siendo aprobada, acordándose imprimirla para su mayor difusión.

Seguidamente informa el camarada Pral sobre la acción del partido en los Montejinos como ejemplo de tribuna revolucionaria; después informó Gálber por las juventudes y seguidamente interviene los delegados de Jerez del Marquésado; de las mujeres antifascistas; de Cogollos Vega; Dehesas Viejas; Juventud Comunista de Gor; Güéjar Sierra y el delegado del Comité Central, Ochoa.

El resumen lo hizo el presidente.

El lunes, y en el local del partido, continuó el pleno del Radio local con extraordinaria animación.

Informó en primer término Eugenio Ortíz, sobre organización. Habló sobre las células, las fracciones, del trabajo femenino y comités de fábrica, siendo aplaudido al final de su intervención.

A continuación habló sobre finanzas Fernando García, interviniendo en el debate abierto varios camaradas y haciendo el resumen Pérez.

Seguidamente se eligió el siguiente Comité local: Presidente, Francisco García; secretario general, Eugenio Ortíz; administrativos, Andrés López, y adjuntos, Francisco López, Antonio Fernández y María Luisa.

OTRO TRANSATLANTICO GIGANTE

Londres 24.—Esta mañana, en los avilleros del Clyde ha levado anclas a las diez el transatlántico gigante «Queen Mary» ante una muchedumbre de más de dos millones de personas, escoltadas durante 24 horas. Después anclará en Southampton, desde donde emprenderá su primera travesía transatlántica en el mes de Mayo.

El barco desplazaba 80 773 toneladas y mide once tres metros menos de largo que el «Normandie», cuyo desplazamiento es de 82.789 toneladas.

Proceso contra treinta socialistas

Viena 24.—Ha sido concluido el proceso contra 30 socialistas. El periodista Saller ha sido condenado a veinte meses de encarcamiento, a catorce de los acusados han sido absueltos y los restantes han sido condenados a penas oscilantes entre seis y dieciséis semanas de cárcel.

EL AVANCE DEL COMUNISMO

Paísing 24.—Telegramas de Prensa anuncian que los comunistas han adquirido un batallón de tropas gubernamentales de Nankin, en el Chanai.

Noticias de fuente oficial anuncian que las tropas provinciales del Chanai han vuelto a ocupar Su-Tu-Chen, importante base militar de los comunistas y centro de sus organizaciones.

Tinta Pelikan

T. S. H. SUCESOS LOCALES

PROGRAMA PARA HOY

Madrid. Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Concierto por el cuarteto vocal «Teoría». 22: Concierto por el sexteto. 23: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

Barcelona

21:30: Selección de la ópera «Un baile de máscaras». 23:00: Programa de discos. 24:30: Cierre de la Estación.

Hamburgo

17:45: Servicio del puerto. 17:55: Boletín meteorológico. 18: Música de cámara. 18:30: Hora de la joven nación. 19: Noticias. 19:10: Discos. 19:45: Concierto de música española. 21: Noticias. 21:20: Retransmisión de Munich. 21:40: Intermedia musical. 22: Retransmisión de Colonia: Música nocturna y de baile. 23: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Toulouse)

18: Melodías. 18:15: Gran orquesta sinfónica: «1812» (Overtura). Tchaikovsky. 18:40: Fragmentos de películas. 18:50: Audición particular del diario «La Dépêche», de Toulouse. 19:55: Concierto de acordeón. 19: Concierto de orquesta: Operetas. 19:15: Informaciones. 19:40: Concierto «La canción ilustrada», de Claquest. 19:45: Charla. 19:50: Trompas de caza: «Gran fanfarria de San Huberto», Blondiau. 19:55: Informaciones. 20:10: Orquesta de baile rústico. 20:25: Concierto variado. 20:55: Informaciones. 21:10: Fantasia radiofónica (Programa de canciones). 21:55: Informaciones. 22: Concierto «Mam'zelle Nitouche», opereta de Hervé. 22:40: Marchas militares. 22:55: Informaciones. 23: Orquesta argentina de la Casa de Pepe. 23:15: Escenas cómicas. 23:40: Emisión especial de Africa del Norte: Operetas. 23:55: Informaciones. 24:05: Concierto de la Cueva de Medinaceli. 24:20: Orquesta sinfónica: «Carga de caballería», Bohme; «Noche napolitana», Zamecnik. 24:30: Boletín meteorológico. Cierre de la Estación.

Jurado Mixto Remolacha-Azucarero

LOS CONTRATOS PARA LA CAMPAÑA DE 1936 a 37

Para conocimiento de los fabricantes de azúcar y cultivadores de remolacha de las provincias de Granada, Málaga, Almería y Jaén, se hace público: Que las estipulaciones que deben consistir en los contratos para la campaña de 1936 a 1937, se han publicado en las «Gacetas» de los días 24 de Febrero próximo pasado y 14 del actual, siendo las más esenciales las siguientes: 1.º La Sociedad facilitará la semilla de remolacha al precio de dos pesetas kilo y de dos pesetas cincuenta céntimos para la remolacha.

2.º Las semillas no podrán verificarse después del 31 de Mayo. 3.º Las Sociedades pagarán la remolacha al cultivador a los siguientes precios (dentro de los treinta días posteriores a la petición del labrador, que tendrá derecho a pedir siempre que la entrega sobrepase la mitad de la remolacha).

Fábricas Azucareras de «San Isidro», «La Purísima», «Nueva Rosalita», «San Pascual» y «La Vega Granadina», puesta en fábrica: Remolacha de seis grados, setenta pesetas tonelada; cada décimo hasta siete grados, una peseta con veintidós céntimos más. De siete a ocho grados, una peseta más por décimo.

Fábrica Azucarera «Antequerana»: Ochenta y una pesetas tonelada. Fábrica Azucarera «Las Mercedes» (Caniles) Baza: Ochenta y cinco pesetas tonelada.

Fábrica Azucarera «Nuestra Señora del Carmen» (Benalúa de Guadix): Ochenta y dos pesetas, puesta en fábrica. Málaga, Alora y Adra, setenta y cinco pesetas tonelada.

4.º Cuando la remolacha esté plantada o verificado el entraseque y se encuentre en buenas condiciones, la Sociedad adelantará cinco pesetas por tonelada contratada para gastos de cultivo, sin que pueda exceder de doce pesetas por tonelada por dicho concepto y el de anticipo para abonos.

5.º Si por rendimiento cultural superior al calculado, tuviese el cultivador cosecha mayor que la fijada en el contrato, la Sociedad se obliga a recibir hasta un cinco por ciento de exceso en regadío y un diez por ciento en secano, al mismo precio y en iguales condiciones.

6.º La recepción comenzará a juicio del director técnico de la fábrica, cuando estuviese la remolacha en condiciones de madurar, no pudiendo diferirse más allá del cinco de Noviembre, a no ser de acuerdo con la representación de los cultivadores en el Jurado mixto.

7.º La apertura de las báculos se realizará con tres días de anticipación y el comienzo y término de suspensión de recepción se notificará mediante bandos y anuncios en las bases, con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos.

8.º La Sociedad anunciará el cierre definitivo, por lo menos con cinco días de anticipación, durante los cuales no se cerrarán las báculos, debiendo continuar recibiendo en las fábricas mientras hubiese remolacha en los silos.

9.º Las empresas azucareras no estarán obligadas a recibir más remolacha que la previamente contratada por ellas o sus accionistas cooperativos, salvo lo dispuesto en la estipulación quinta; párrafo 8.º del contrato tipo publicado en la «Gaceta» de 24 de Febrero.

10.º Para las incidencias que surjan entre fabricantes y cultivadores sobre la cantidad de la semilla, asociación del cultivo de la remolacha a otro anual, apertura y cierre de las báculos, distribución del horario de recepción, descargas, distribuciones de expos entre cultivadores, etc., etc., se acudirá en primera instancia ante el Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la 4.ª Región (Granada).

Anuncio municipal

La Alcaldía anuncia concurso para la ensagomación de dos pilas de entérocol depositadas en el Puente del Cristiano, valoradas en ochocientas pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual a las doce de su mañana.

Información de la provincia

Montefrío

VECINOS DETENIDOS. Han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Pedro Ruiz García y Miguel Cuesta Ruiz, ambos de 22 años, cuyos sujetos fueron entregados al juez de Instrucción del partido, que los tiene reclamados por haber agredido a su convecino Manuel Durán Abril.

Santafé

ATROPELLAN A UN VECINO. La Guardia civil procedió anteyser a la detención de los chóferos Antonio Valdés Garre, de 30 años, y José Galera Galera, de 40, los cuales, al pasar por el pueblo de Lachar, carretera de Bailén a Málaga, conduciendo dos camiones números 2.227 y 2.185, de la matrícula de Almería, atropellaron al vecino de dicho pueblo Manuel Moleón, de 80 años, cuyo individuo resultó con la rotura de la pierna izquierda, siendo su estado grave.

Padul

EL AUTOR DE UNAS LESIONES. El vecino de este pueblo, Diego Cabello Cordelillo, ha sido detenido por la Benemérita, por ser autor de las lesiones que sufre Joaquín Alba Corderillo, al que se las produjo en rifa.

Baza

RECLAMADOS POR EL JUZGADO. Por hallarse reclamados han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Juan Gil Vela, Rafael Molina Roche y Juan Antonio Ibarra. Quedaron a disposición del juez de Instrucción del partido, que es la autoridad reclamante.

Pinos Puente

ROBO DE JAMONES. La Guardia civil da cuenta de que en la madrugada del día 20 unos desconocidos penetraron en el domicilio de Francisco Flores Mesa, que se hallaba abandonado por la familia, y le habi-

Montefrío

VECINOS DETENIDOS. Han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Pedro Ruiz García y Miguel Cuesta Ruiz, ambos de 22 años, cuyos sujetos fueron entregados al juez de Instrucción del partido, que los tiene reclamados por haber agredido a su convecino Manuel Durán Abril.

Santafé

ATROPELLAN A UN VECINO. La Guardia civil procedió anteyser a la detención de los chóferos Antonio Valdés Garre, de 30 años, y José Galera Galera, de 40, los cuales, al pasar por el pueblo de Lachar, carretera de Bailén a Málaga, conduciendo dos camiones números 2.227 y 2.185, de la matrícula de Almería, atropellaron al vecino de dicho pueblo Manuel Moleón, de 80 años, cuyo individuo resultó con la rotura de la pierna izquierda, siendo su estado grave.

Padul

EL AUTOR DE UNAS LESIONES. El vecino de este pueblo, Diego Cabello Cordelillo, ha sido detenido por la Benemérita, por ser autor de las lesiones que sufre Joaquín Alba Corderillo, al que se las produjo en rifa.

Baza

RECLAMADOS POR EL JUZGADO. Por hallarse reclamados han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Juan Gil Vela, Rafael Molina Roche y Juan Antonio Ibarra. Quedaron a disposición del juez de Instrucción del partido, que es la autoridad reclamante.

Pinos Puente

ROBO DE JAMONES. La Guardia civil da cuenta de que en la madrugada del día 20 unos desconocidos penetraron en el domicilio de Francisco Flores Mesa, que se hallaba abandonado por la familia, y le habi-

MUERTE MISTERIOSA

Vigo 24.—En la parroquia de Barduzo, Ayuntamiento de Geve, apareció muerto en un camión Gabino García Tlve, de 27 años. El suceso apareció rodeado de misterio.

Montefrío

VECINOS DETENIDOS. Han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Pedro Ruiz García y Miguel Cuesta Ruiz, ambos de 22 años, cuyos sujetos fueron entregados al juez de Instrucción del partido, que los tiene reclamados por haber agredido a su convecino Manuel Durán Abril.

Santafé

ATROPELLAN A UN VECINO. La Guardia civil procedió anteyser a la detención de los chóferos Antonio Valdés Garre, de 30 años, y José Galera Galera, de 40, los cuales, al pasar por el pueblo de Lachar, carretera de Bailén a Málaga, conduciendo dos camiones números 2.227 y 2.185, de la matrícula de Almería, atropellaron al vecino de dicho pueblo Manuel Moleón, de 80 años, cuyo individuo resultó con la rotura de la pierna izquierda, siendo su estado grave.

Padul

EL AUTOR DE UNAS LESIONES. El vecino de este pueblo, Diego Cabello Cordelillo, ha sido detenido por la Benemérita, por ser autor de las lesiones que sufre Joaquín Alba Corderillo, al que se las produjo en rifa.

Baza

RECLAMADOS POR EL JUZGADO. Por hallarse reclamados han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Juan Gil Vela, Rafael Molina Roche y Juan Antonio Ibarra. Quedaron a disposición del juez de Instrucción del partido, que es la autoridad reclamante.

Pinos Puente

ROBO DE JAMONES. La Guardia civil da cuenta de que en la madrugada del día 20 unos desconocidos penetraron en el domicilio de Francisco Flores Mesa, que se hallaba abandonado por la familia, y le habi-

MUERTE MISTERIOSA

Vigo 24.—En la parroquia de Barduzo, Ayuntamiento de Geve, apareció muerto en un camión Gabino García Tlve, de 27 años. El suceso apareció rodeado de misterio.

EL DOLOR ENVEJECE. ¡Qué mala cara tiene!, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de nuca, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 4 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos. BAYER. Cafiaspirina. EL PRODUCTO DE CONFIANZA.

El señor Vega de la Iglesia mantendrá a todo trance el orden público

Los alcaldes que no cumplan sus órdenes serán destituidos. -- Instrucciones para la revisión de licencias de armas

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil a los informadores.

Comenzó por decirles que cada día eran más satisfactorias las noticias respecto a la tranquilidad de la capital y de la provincia y que en todas partes era absoluta la tranquilidad.

Añadió el señor Vega de la Iglesia que tenía gran interés en recalcarlo así a causa de algunos rumores que ha podido recoger de alteraciones de orden público, que no han existido más que en la imaginación de quienes los han hecho correr.

Volvió a ocuparse el gobernador de lo que se decía acaecido en Baza, que no es lo que particularmente se le había dicho, pues en realidad no había ocurrido absolutamente nada.

Unicamente exclamó: "puedo decir que por haberse presentado unos frailes franceses del convento de la Fiedad, de aquella población, ha quedado la iglesia completamente vacía y están tomadas las medidas para su custodia, así como de las joyas que en el templo se guardaban."

Después habló el señor Vega de la Iglesia del orden público, manifestando que éste era un punto al que dedicaba toda su atención.

Dijo que para tales efectos había remitido a los alcaldes a todos los alcaldes de la provincia, relativa al firme propósito que tenía de mantener rigurosamente el orden público, y en cuya ejecución les daba las debidas instrucciones para que quedara plenamente garantizada la entrega de armas y registros precisos, defendiendo en el acto al que intente la menor provocación.

Confió exclamó en que los alcaldes cumplen estrictamente sus órdenes, y en dicha dirección le comunicó la destitución fulminante en caso de lentitud en el ejercicio de sus cargos, como delogados de mi autoridad.

Añadió que, como día de vistas, había recibido muchísimas de particulares y personas que ocupan cargos, así como numerosas comisiones de Ayuntamientos de la provincia.

Por último, manifestó el gobernador civil que, como se había entrado en el período electoral, ya se había abstenido de hacer nombramientos de gestoras y concejales interinos.

Vistaron ayer al gobernador civil los señores siguientes:

Don José Márquez, general de división retirado; don Antonio Artacho, alcalde de Loja; don David Mercado de la Cuesta, conde del Parto; don Guillermo Ralón, conde de Panamá; don Miguel Jiménez, alcalde de Churrusca, acompañado del resto del Ayuntamiento, para exponerle asuntos del mismo; señor Simanca, secretario de la Junta Provincial de Protección de Menores; don Rafael Valero y Pérez, capitán de Artillería retirado; don Gabriel Villa-

mor Garzón y propietario de Padul; don Pedro Pérez Navarro y don José Antonio García, de Cullar; don José Muñoz Guño, jefe del Centro de Telégrafos; don Agustín Viana Pérez, de Fuente Vaqueror; don Esteban Gómez de Alcazar; don Manuel Torres Pérez y resto del Ayuntamiento de Cogollos; secretario del Ayuntamiento de Moctín, estado por el señor gobernador; alcalde de Torvizón, para exponerle asuntos de aquel Ayuntamiento y sobre el paro obrero; alcalde y concejales de Alhendín, sobre paro obrero y orden público; asuntos Ayuntamiento Otrera, sobre asuntos de aquella Corporación municipal; alcalde y secretario de Villanueva de las Torres; don Luis Daza Fajardo, de Hecótar, sobre asuntos de paro; don Antonio Villena y don Antonio Montes, para cumplimentarle en representación del partido federal; don Antonio Rogés, alcalde de Ibor; don Manuel Bayo, alcalde de Ozvizar; señor jefe de Teléfonos; una comisión de labradores de Guadachortuna; alcalde de Albolote y secretario y primer teniente alcalde de Salobreña.

El gobernador civil publica en el «Boletín Oficial» las siguientes instrucciones:

Para cumplimentar el decreto del ministro de la Gobernación de 7 del actual («Gaceta» del 10), publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el 13 del corriente, referente a la revisión de las licencias de uso de armas cortas y largas de cañón extralargo, concedidas a los particulares, así como también las especiales y las gratuitas oficiales, se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

Primera. Todos los ciudadanos que posean armas de las clases indicadas, las entregarán inmediatamente en los respectivos puestos de la Guardia civil.

Segunda. Los que estén en posesión de licencias de las clases primera y segunda a que hace referencia el decreto, podrán solicitar su revisión mediante instancia de su autoridad, en que fundamenten la imprescindible necesidad de tenerla, acompañando a la misma la licencia que pretenden revisar, cuyos documentos se presentarán en el Negociado correspondiente, en la secretaría de este Gobierno.

Tercera. Los poseedores de licencias gratuitas o especiales de uso de armas expedidas por el ministro de la Gobernación, seguirán la tramitación indicada en el párrafo anterior.

Cuarta. Las entidades o dependencias que posean armas de su propiedad para el uso de su empleo, solicitará la revisión la persona que oficialmente represente aquel centro, debiendo unir al escrito las licencias que traigo de revisar.

Quinta. Las personas con licencia gratuita de armas, que por no haber obtenido aún la que con arreglo al nuevo reglamento de armas expide el ministro de la Gobernación, carecen de ésta, pueden presentar la que tengan expedida por este Gobierno, pue-

to que su validez no termina hasta el 31 de Mayo próximo, con arreglo al orden de 7 de Enero último, del propio Ministerio («Gaceta» del 9).

Sexta. Una vez estudiado las razones alegadas para seguir usando armas, las licencias serán revisadas y devueltas a los interesados por conducto de la Guardia civil en los pueblos y de la Comandaría de Vigilancia en la capital.

Séptima. Aquellas personas a quienes no se le revise la licencia o carezca de ella, si se les encuentran armas en su poder sufrirá la penalidad marcada en la legislación vigente.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Granada 23 de Marzo de 1936. — El gobernador civil, Ernesto Vega de la Iglesia.

Nota. — El gobernador ruega se abstengan de visitarle para esta clase de asuntos en la imposibilidad de atenderles, por las muchas ocupaciones que sobre él pesan, y que se atengan en todo a lo que está circular determinando sobre armas, haciendo las solicitudes por escrito.



Banco Hispano Americano MADRID Plaza de Canalejas, 1 Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 64.916.000 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VIA DE COLON, número 1 Teléfono. 1460

ASOMBROSA REALIZACION Se liquidan todas las existencias de dormitorios y comedores y demás muebles, a precios escandalosos, en el Almacén de la Calle de la Cárcel, 53. (No confundirse: junto al solar de la antigua Cárcel).

Viaje Popular Granada-Sevilla y regreso Tercera, 10, 7º Segunda, 17 Estancia en Sevilla, dos días: Jueves y Viernes Santo. Plazas limitadas. Coches Pullman con asientos numerados. Inscripciones hasta el día 3 de Abril. Venta de billetes: Despacho Central, Puerta Real, 7.

De Madrid ha llegado un vagón cargado de...

Seis grupos escolares, un Instituto, una esperanza de exclusión de la Mancomunidad y, por si faltaba algo, más de 60.000 duros en metálico

Madrid-Granada, vía expreso matutino, Avenida de la República, Gran Vía, plaza de Granada. Y a las diez de la mañana, el señor Fajardo de vuelta en su despacho oficial. Con el alcalde, regresó el secretario adjunto don Diego Machado, con un montón de expedientes pasados al ministerio de don Marcelino Domingo, don Enrique Ramos...

... Cuatro días de gestiones en Madrid, de un ministerio a otro, de una subsecretaría a otra. ¿Resultados? El vecino lector tendrá la bondad de remitirse a las declaraciones posteriores. Hay en ellas un casi bello panorama de optimismo. Si a su colorido se une la permanencia de una realidad, prométese un breve respiro al obrero en huelga forzada. Distribuidas en párrafos diversos, hay unas miles de pesetas, unas cuantas construcciones, unas esperanzas benéficas, en fin, de magnífica utilidad municipal. Y ahora, al leer estas manifestaciones, intercalando ustedes unos nombres que han contribuido de manera especial a resaltar aquellos colores en el paisaje viajero dibujado en cuatro días por el alcalde. Los nombres son: don Fernando de los Ríos, don Ramón Lamonedá, don Miguel Ovejas (director general de Administración Local), don Enrique Fajardo, ex diputado a Cortes por Granada; don Francisco Menoyo, ex alcalde y futuro diputado a Cortes por Granada; don Juan José Santacruz, ex arquitecto escolar don Alfredo Rodríguez Orgaz.

HABLA EL ALCALDE

Oído a la voz de don Luis: Venimos realmente satisfechos de la favorable acogida que en los centros oficiales de Madrid han tenido las aspiraciones de Granada. Vaya también esta satisfacción por el apoyo decidido que hemos hallado en los señores De los Ríos, Lamonedá, Menoyo, Santacruz, Ovejas, Orgaz... Han sido tres días de constante gestión. Y a juzgar por los ofrecimientos recibidos, de suerte para los intereses de la ciudad. Don Virgilio Castilla, que también nos acompaña, ha colaborado resueltamente a la consecución de nuestras peticiones.

TENDREMOS UN EDIFICIO PARA EL INSTITUTO «GANIVET»

Queda todavía por decir al señor Fajardo: Otra de las cuestiones interesantísimas que lleváramos es la referente al Instituto «Ganivet». Don Fernando de los Ríos planteó esta cuestión al ministro de Instrucción pública. Hemos formalizado el ofrecimiento del antiguo cuartel de Santo Domingo al Estado a condición de que se nos hagan en él las obras de adaptación necesarias para instalar allí el Instituto, con la doble finalidad de dar trabajo, y de que dicho centro tenga un local propio. Don Marcelino Domingo recibió esta oferta con el mayor agrado. Nos encontramos que por la Oficina técnica municipal se haga rápidamente un proyecto y presupuesto correspondiente y nos anudó su decidido propósito de acometer lo más rápidamente posible estas obras con cargo al empréstito que se va a obtener de los Previsores del Porvenir, con la garantía de la renta que actualmente satisfacen los edificios. En este asunto y después de haber oído al ministro y conocido el interés decidido de las personalidades que han colaborado en nuestras gestiones, me siento francamente optimista.

JORNALES PARA OBRAS

Signe el alcalde: Tras laboriosas gestiones, en las que con gran eficacia han intervenido los señores Santacruz y Ovejas (don Miguel), se ha logrado hallar una fórmula para que inmediatamente puedan pagarse los jornales que les deben a los obreros del puerto de Motril.

TRESCIENTAS MIL PESETAS PARA OBRAS EN ABRIL

El señor Fajardo hillava: «Como ustedes saben, uno de nuestros principales objetivos era obtener recursos inmediatos para mitigar el paro obrero. Creo que algo hemos logrado, aunque no tan inmediatamente como deseamos, porque como los presupuestos del Estado se prorrogaron por un trimestre, que finalizó en este mes, es necesario esperar a los primeros días de Abril, en que, con nuevo presupuesto, sea posible atender a las justas demandas que, en nombre de Granada, hemos formulado. En nuestra entrevista con el ministro de Trabajo don Enrique Ramos, obtuvimos la concesión de un crédito de 388.986,76 pesetas, que nos serán libradas en los primeros días de Abril. Estas pesetas estaban solicitadas para determinadas obras, cuya aplicación será necesaria por especiales circunstancias, pero que de todas formas han de invertirse en dar trabajo.

SEIS GRUPOS ESCOLARES EN MAR-CHA PARA EL MES PRÓXIMO

El hilo de don Luis no acaba: Hemos obtenido la aprobación de los seis grupos escolares que hoy presentados en el Ministerio y la promesa de aprobar otros tres proyectos, que se enviarán esta misma semana. Queda, en este asunto, el difícil problema de la aportación por el Ayuntamiento del cuarenta por ciento del importe que legalmente debe depositarse antes de subastarse las obras. No obstante, dada la difícil situación económica del Ayuntamiento y la necesidad inaplazable que, con toda insistencia hemos de resaltar, de dar trabajo sin dilación alguna a los obreros en paro, se ha podido que se halle la fórmula que ya fue elaborada por don Fernando de los Ríos y que permitirá empezar a la vez las obras de los seis grupos escolares, quizá para el próximo mes de Abril: Y el alcalde frenó a palanca esta alegría escolar.

LA DÉCIMA DE RECARGO. UNA BASE SÓLIDA PARA MITIGAR EL PARO

Prosigue el alcalde: Como no quiero ser demasiado optimista, por si surge alguna dificultad insuperable, permíteme que no sea, por el momento, más explícito sobre este asunto.

OTRAS MILES DE PESETAS PARA ANTES DEL MES DE LAS FLORES

Seguimos leyendo: De acuerdo con el ministro y subsecretario de Trabajo, y como cosa más inmediata y viable, hemos formalizado una solicitud pidiendo una subvención, aunque sea modesta, para empezar en seguida a invertir algunos hombres en el arreglo de caminos y cauces del río, destruidos por los últimos temporales. Para este fin, principalmente por el presidente de la Diputación, se han conseguido diversas subvenciones de la Junta Nacional del Pío para la construcción de caminos vecinales y la promesa de liberar también en los primeros días de Abril una cantidad de relativa importancia.

¿MANCOMUNIDAD, SI? ¿MANCOMUNIDAD, NO?

Otra cuestión de vivísimo interés: la exclusión del Ayuntamiento del Ho mancomunado, o de la Mancomunidad sanitaria, como ustedes quieren. Con objeto—se expresó el señor Fajardo en relación con este asunto—de que el ministro tuviese la impresión cabal de este problema, le informamos con todo lujo de detalles. Y tanto del ministro de Trabajo como del subsecretario, recogimos favorables impresiones, que nos permiten esperar una inmediata resolución en armonía con lo que tenemos solicitado.

TAMBIÉN HUBO PARA LOS CONTRIBUYENTES DE LA INDUSTRIAL Y URBANA... Y DE RECHAZO, CLARO, PARA EL AYUNTAMIENTO

Y qué le vamos a hacer, señores contribuyentes de la Industrial y Urbana! Las leyes son leyes (y qué caray!) Ser contribuyente no es del todo una desgracia ni con mucho. Por eso se ha conseguido que el recargo del diez por ciento sobre las contribuciones municipales, para cuya imposición están facultados los Ayuntamientos con la finalidad de amortizar sus empréstitos, sea desde esta fecha una realidad. En el presupuesto de 1936—dijo el alcalde también—, prorrogado para este ejercicio, se consignó una partida con vistas a aquel recargo. Pero aún no se había obtenido la correspondiente autorización (¿Cómo

La décima sobre la contribución y Cantinas y Colonias escolares, forman parte también del lote de regalos que el alcalde se trajo de Madrid

«También hablamos con el señor Ramos y con el director general de Rentas, de la posibilidad de utilizar la décima de recargo por las contribuciones para el paro obrero. Este es asunto algo complicado, porque existen disposiciones, según las cuales, en aquellas poblaciones cuyos Ayuntamientos no hayan utilizado este recargo, por acuerdo del Consejo de ministros se establece el recargo en beneficio del Estado; y si de todas formas el contribuyente ha de ver recargada su contribución en esta décima, justo es que se invierta en Granada, que bien lo necesita.

Además nos anticipó el señor Ramos que tiene preparado un proyecto de ley facultando al Instituto Nacional de Previsión para anticipar a los Ayuntamientos el importe de la expresada décima durante doce años, y si esto es así podría constituir una base sólida para la resolución del paro obrero. Sobre estas cuestiones, que yo cometeré a los compañeros de Corporaciones, ya resolveremos según aconsejen las conveniencias generales.

LA DÉCIMA SOBRE LA CONTRIBUCIÓN Y CANTINAS Y COLONIAS ESCOLARES

Llegamos casi al final de las declaraciones. Hemos entregado personalmente al ministro de Instrucción pública solicitudes pidiendo subvenciones para que puedan reanudar inmediatamente los servicios de cantinas y roperos escolares, y para poder organizar con tiempo las colonias. Don Marcelino Domingo me mostró muy dispuesto

Y PARA TERMINAR...

«También hemos realizado—el oville se agotó definitivamente—otras gestiones de carácter secundario y sólo me resta hacer público testimonio de mi gratitud para todas las personalidades que han colaborado al mejor éxito de nuestras gestiones. EN FOMENTO HUBO AYER... Un acuerdo aprobando presupuesto de 4.279 pesetas para reparar un trazo de acera de Anadamar; otro aprobando también del certificado de 11.721 pesetas por obras ejecutadas en el nuevo edificio de la Casa de Socorro, y otro ídem autorizando a la duena de la casa número 1, de la cuesta del Progreso, para demoler y reconstruir este edificio. Estos acuerdos pasará de Fomento al Cabildo próximo.

SILUETA DEL DIA PANTALLA POPULAR

Después de unos días de ausencia, el cronista se asoma de nuevo a su ventana del peñisquillo para ver qué pasa por la calle. Los vecinos, un poco asombrados, se preguntan con gesto de indignación. «Pero, hombre, ¿cómo estaba usted metido? ¿Es que no ha oído usted el estrépito de la calle? ¿Ni que fuera usted sordo? Los vecinos ignoran que el hombre que escribe adopta a veces la heroica resolución de cruzarse de brazos. Por aburrimiento. Por hastio. Por cansancio. Porque se dedica a viajar con la imaginación en busca de horizontes increíbles. O simplemente por la voluptuosidad de no hacer nada. Ahí queda eso; que trabaje otro... Pero, al fin, vuelve y se asoma otra vez a su ventana para contemplar el panorama, siempre pintoresco, de la calle. Entonces, los vecinos le dirigen preguntas desconcertantes y le cuentan historias extrañas. «¿Se acuerda usted de aquel señor Morenilla que dio tanto ruido? Sí, hombre; Morenilla; haga memoria. Tiene usted que conocerlo. Pues... ya no es diputado. ¡El pobre! El cronista, que vuelve algo despidado de su viaje por las regiones imaginarias, sonríe dolorosamente y dice con aire distraído: «¡Corambá, Morenilla! Pues es verdad... ¡Qué catástrofe! Y aun le queda una frase de amarga filosofía: ¡Las vueltas que da el mundo! El hombre que escribe se pone a contemplar la calle para descubrir el panorama in-

ANTE LAS ELECCIONES

Un programa municipal

Ante las próximas elecciones municipales, el Frente Popular de Granada tiene despejado el camino. No hay organizaciones políticas de distinta significación que puedan disputarle el triunfo. En este sentido la contienda electoral no puede ofrecer ni sorpresas ni emociones, sean cuales fueren los partidos que vayan a la lucha por los puestos de las minorías. No hace falta ser un líneo para señalar públicamente el resultado. La renovación del Ayuntamiento de Granada dejará la dirección del Municipio en manos de las izquierdas. Sobre los partidos del Frente Popular, estrechamente unidos para una obra común, concertada de antemano, reserará la tarea de regir la vida municipal, orientándola hacia soluciones prácticas e eficaces. Importa mucho por eso que los elementos de la conjunción republicano-socialista fijen su posición en términos claros y precisos ante los problemas municipales. El Ayuntamiento se encuentra en una situación bastante crítica. El estado precario de la economía municipal dificulta, más bien imposibilita, toda actuación en orden a las cuestiones de mayor apremio. No hay manera de satisfacer las justas ansias de la ciudad. Ni perfeccionamiento de servicios; ni mejoramiento urbano; ni adecuamiento de la vía pública. En una población donde los pequeños problemas están sin resolver por falta de recursos, no hay que pensar en más altas empresas de higienización, de urbanismo y de embellecimiento. Hay, sobre todo, un problema de enorme gravedad, de cuya solución dependen el progreso de Granada y el desenvolvimiento de la administración municipal. Nos referimos al abastecimiento de agua potable. Como ciudadanos de Granada, no podemos ocultar al sorbo que nos produce el hecho de que las aguas potables sean todavía el

primer problema de la ciudad... Por esta razón entendemos que importa fijar posiciones concretas ante un asunto de tal envergadura. No se puede echar en olvido que toda la vida municipal gira alrededor de este problema. Los estadistas del Frente Popular deben llevar a las elecciones un programa completo, estructurado sobre las necesidades granadinas. Los partidos y los representantes de los partidos obreros que han de integrar la futura mayoría del Ayuntamiento, pueden llegar sin dificultad alguna a una coluccionada sobre los problemas de mayor interés para Granada, facilitando de esta modo la labor a realizar desde el primer día. Porque desde el primer día hay que dar la sensación de que se sabe a lo que se va y lo que se quiere. Con un programa municipal que inspire confianza al pueblo granadino, porque recoja las necesidades y aspiraciones de Granada, el nuevo Ayuntamiento podrá desenvolverse en un ambiente de estímulo y de colaboración, que es lo que hace falta. Los problemas municipales, complicados y agnadaos considerablemente por la catástrofica actuación de las comisiones goteras, requieren soluciones que sólo puede darles una Corporación inteligente, bien orientada y con exacto conocimiento de su misión y de su responsabilidad.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Marseille Servicios rápidos por vapores co-reos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje. SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes. Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

Sastrería Militar «La Madrileña»

INOCENCIO BENITO TORRE Asalto Seguridad Carabineros Guardia Civil Uniformes: Capotes e impermeables... Últimas novedades en paños para trajes a medida DIEZ MESES DE CREDITO Pagos al contado, diez por ciento de descuento Alameda, 24 Teléfono: 2937 Granada

Libros, Figuras, Estilografías, Texto para todas las carreras. Librería Granada. GRAN VÍA 49 y 51

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Por cada inserción se abonará diez céntimos en concepto de Timbre.

PRESTAMOS hipotecarios, amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. Tramitación rápida, interés reducido. Asesoramiento técnico y jurídico gratuito. Pago de intereses por atrasado. Informes: Francisco Jamas, Carriera, 3, 1.º Granada. QUELDO FLOJ trahéndome S propio domicilio. Acompañando direcciones personas están trabajando. Apartado, 494. Madrid. PANARIOS y carabineros flautas U superiores, barafismos. Calle Real, 16 Párgano. SE ALQUILA (económico) local amplio propio industria. Lavadero Santa Fe, 6.

Nuevo y provechoso procedimiento alemán con materiales enteramente españoles

Algo que revolucionará la industria de los materiales de construcción. Procedimiento completamente nuevo y seguro, capaz de crear un bonito porvenir para cualquier persona o entidad industrial solvente y con deseos de trabajar aun en estos tiempos de crisis. Es necesario una aportación de 5 a 10.000 Ptas. y un taller o local de trabajo. No es necesario poseer conocimientos especiales del ramo, porque el inventor dará todos los detalles indispensables. Industria interesantísima para ingenieros, arquitectos, maestros de obras, fábricas de hormigón, negociantes en materiales de construcción, contratistas, pintores, etc. Escribir B. 68094 ALA Anzeigen A. G., Berlín W 85.

Academia de Corte de Paris METODO LIZARRITURRI PLAZA BIB-RAMBLA Esquina al Zacatín, entrada Boabdil, 2, 1.º

SI QUIERE QUE LE TOQUE LA LOTERIA cómprela en Gran Vía 41, cuya Administración venderá el premio del Sorteo Ciudad Universitaria. Su administrador, Rafael López López, remite a provincias y extranjero billetes, previo pago de su importe y franqueo.

Usad siempre Agilon Auto-Oil Moto Indian Scout; toda prueba. San Jerónimo, 3 Aceite de Ricino Goloso Es el mejor

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.